



## PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

### FORMATO AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

#### AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO

##### CONSIDERANDO

Que el ordenador del gasto, Subdirector del Centro industrial y de Energías Alternativas del SENA, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar **dos (2)** profesionales con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del centro de formación en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz.”*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014, Directiva Presidencial No. 08 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto Subdirector del Centro Industrial y de Energías Alternativas en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP No. 825

En consecuencia, esta área Subdirección del Centro Industrial y de Energías Alternativas.

##### AUTORIZA


A contratar los servicios de dos (2) profesionales con el siguiente objeto igual: *“Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del centro de formación en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz.”*


Dada en Riohacha, el 24 de febrero de 2025.

Número de Autorización **0013**, 24 de febrero de 2025.

**CARLOS EDUARDO ROBLES PALOMINO**

Subdirector Centro Industrial y de Energías Alternativas

Proyectó: Karine Pinto Lubo   
Cargo: Apoyo Técnico y Pedagógico CIEA -449222.

Revisó: Clara Vargas Rodríguez   
Cargo: Profesional G02 – 449222.